	<b>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL</b>  <b>AVISO CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LP-PRE-DO-SRN-004-2016.</b>	CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

**EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS**

**CONVOCA:**

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y uniones temporales a participar en el proceso de Licitación Pública No. **LP-PRE-DO-SRN-004-2016**, que tiene por **OBJETO: “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CAUYÁ – SUPIA - LA PINTADA, RUTA 2508, SECTOR CAUYÁ – SUPIA – LA FELISA, (PR00+0000 – PR61+0000), DEPARTAMENTO DE CALDAS.”**, conformado de la siguiente manera:

**Cuadro No. 1 INFORMACIÓN GENERAL**

NUMERO DE MÓDULO	OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
1	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CAUYÁ – SUPIA - LA PINTADA, RUTA 2508, SECTOR CAUYÁ – SUPIA – LA FELISA, (PR00+0000 – PR61+0000), DEPARTAMENTO DE CALDAS.	TRES (3) MESES	\$ 1.812.036.534.00	CALDAS
	TOTAL		\$ 1.812.036.534.00	

**CONSULTA DEL PROYECTO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN**

La consulta del pliego de condiciones, así como cualquiera de sus anexos deberá hacerse durante el plazo del presente proceso en el Instituto Nacional de Vías, Planta Central, ubicado en la Carrera 59 # 26-60; o a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP– <http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica>.


Todas las observaciones al proyecto de pliego de condiciones y al pliego de condiciones definitivo deberán enviarse al correo electrónico: [pliego@invias.gov.co](mailto:pliego@invias.gov.co).

**MODALIDAD DE SELECCIÓN**

La modalidad de selección que se utilizará está establecida en el artículo 2 numeral 1 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 correspondiente a LICITACION PUBLICA.

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto la suma de **\$ 1.812.036.534,00**

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL</b>  <b>AVISO CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LP-PRE-DO-SRN-004-2016.</b>	CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	2

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con la siguiente apropiación presupuestal así:

### **CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal así:

#### **Cuadro No. 2 CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

<b>MODULO</b>	<b>NUMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.</b>	<b>FECHA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.</b>	<b>VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>
1	CDP No. 99116	16 de Febrero de 2016.	\$ 1.812.036.534,00

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

### **VIGENCIAS FUTURAS**

**NO APLICA**

### **ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES.**

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales: **SALVADOR Y GUATEMALA**. Adicionalmente se deben tener en cuenta la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones –CAN- y el trato nacional por reciprocidad con **COSTA RICA**.


En consecuencia las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos, para efectos del otorgamiento del puntaje por APOYO AL PERSONAL NACIONAL. En cuanto a los plazos mínimos para presentar ofertas, ninguno de los tratados aplicables establece un plazos mínimo entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso, de conformidad con lo establecido en la ley que rigen estos acuerdos y a las sugerencias del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-06 publicado por Colombia Compra Eficiente, por lo tanto los plazos mínimos son los establecidos en el estatuto de contratación.

### **CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección **NO** aplica para la convocatoria limitada a Mipymes.

### **NO HAY LUGAR A PRECALIFICACION EN EL PRESENTE PROCESO**

### **CONDICIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES**


	<b>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL</b>  <b>AVISO CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LP-PRE-DO-SRN-004-2016.</b>	CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3	DE	2

Las condiciones generales de los participantes, la forma de acreditarlos, así como los criterios de evaluación de los mismos, se encuentran señalados en el pliego de condiciones.

## CRONOGRAMA

**Cuadro No. 3 CRONOLOGIA DEL PROCESO**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	El 07 de Marzo de 2016	Portal de SECOP
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos	El 07 de Marzo de 2016	Portal de SECOP
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 08 al 28 de Marzo de 2016	
Aviso licitación (numeral 3 art. 30 Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012)	El 10 de Marzo de 2016	Portal de SECOP y página web de la entidad
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	El 29 de Marzo de 2016	Portal de SECOP
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	El 29 de Marzo de 2016	portal de SECOP
Iniciación del plazo de la licitación pública para la presentación de propuestas	El 30 de Marzo de 2016	
Audiencia de Asignación de Riesgos	El 01 de Abril de 2016 a las 9:00 a.m.	Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C.
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	El 05 de Abril de 2016	
Plazo máximo para expedir ADENDAS.	El 06 de Abril de 2016	
Cierre del plazo de la licitación pública y Apertura de los Sobres Nos. 1 y 2	El 12 de Abril de 2016 a las 9:00 a.m.	Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C.
Evaluación de las ofertas	Del 13 de Abril al 03 de Mayo de 2016	INVIAS Carrera 59 No. 26-60.

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL</b>  <b>AVISO CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LP-PRE-DO-SRN-004-2016.</b>	CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	4	DE	2

Publicación del documento de solicitud de subsanabilidad.	El 25 de Abril de 2016	SECOP
Plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.	Desde el 26 de Abril hasta las 4:30 p.m. del 02 de Mayo de 2016	INVIAS Carrera 59 No. 26-60.
Publicación del informe de evaluación de las propuestas	El 04 de Mayo de 2016	SECOP
Traslado del informe de evaluación de las propuestas	Del 05 al 12 de Mayo de 2016	SECOP
Plazo para presentar observaciones, informe de evaluación.	Del 05 al 12 de Mayo de 2016	
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas a los informes de evaluación de las ofertas".	El 16 de Mayo de 2016	SECOP
Audiencia en la cual se asignará el puntaje establecido en el pliego para el factor precio, se establecerá el orden de elegibilidad e Instalación Audiencia Pública de adjudicación.	El 17 de Mayo de 2016 a las 10:00 a.m.	Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN
Plazo Perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	
Plazo Registro Presupuestal	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	
Entrega de Garantía única y póliza de responsabilidad civil	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	
Plazo para aprobación de garantía única y póliza de responsabilidad civil	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	
Plazo de ejecución	Será el establecido en el numeral 1.1 del presente pliego de condiciones.	
Plazo para el Pago del Contrato.	Será el establecido en el numeral 4.45 del presente pliego de condiciones.	

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

Dado en Bogotá D. C., a los siete (07) días del mes de Marzo de dos mil dieciséis (2016).